



El sistema empresarial muestra los siguientes resultados:

Las Ventas Netas alcanzaron valores superiores a los 3 478 Millones de pesos significando un sobre cumplimiento en más de un 2 por ciento, se señalan 12 empresas que no alcanzan los resultados previstos: la Empresa Azucarera, Agropecuaria Jesús Menéndez, Agropecuaria Tunas, Acopio, Campismo, DURALMET, Industria Alimenticia, Comercializadora de la Música, Gastronomía Tunas, Servicios Personales Técnicos y del Hogar, Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro Provincial del Cine, mientras que a nivel de municipio no logran las cifras propuestas Colombia y Amancio debido al incumplimiento de la zafra azucarera.

Por su parte las empresas subordinadas al CAP sobrecumplen en más de 1,7 %, con mayor participación las empresas pertenecientes al Grupo Empresarial de Comercio, la Empresa de Mantenimiento y Construcción, VASCAL, la Empresa de Productos Lácteos, la Empresa Porcina y la Empresa Acinox.

La Circulación Mercantil Minorista de Bienes y Servicios: alcanza el 100.2 % que significan lograr 1254.1 Millones de pesos, de ellos comercializados por el sistema de comercio 1157.2 millones, destacándose la comercialización de productos no alimenticios y otros bienes de consumo, la venta de materiales para la construcción, la alimentación pública, y en el resto de las actividades que tributan a este indicador las ventas en efectivo de medicamentos, pan y dulces, así como los servicios de transporte público.

Producciones físicas seleccionadas: de los 135 surtidos que conforman el plan a nivel territorial se incumplen 19, de ellos 2 corresponden al encargo estatal, Azúcar crudo, y Yogurt de Soya, del resto de las producciones seleccionadas se incumplen las Palanquilla de Acero, Chatarras de Acero Inoxidable, Bloques de Hormigón, Alcohol Natural etílico 96", Alcohol Natural Aguardiente, Alcohol Natural etílico técnico A 95", Alcohol desnaturalizado F5, Boniato, Hortalizas (Tomate), Galletas Dulces, Conservas incluye Tomate, Repostería, Pan, Galleta de Sal, Caramelos y Confituras, Fideos y Losetas Hidráulicas. Estas producciones se afectaron fundamentalmente por déficit de materias primas como chatarra, cemento, harina y en el caso de las relacionadas con los cultivos varios por las condiciones climatológicas así como el incumplimiento de la zafra incidiendo tanto en la producción de Azúcar como en el resto de los derivados.

Los niveles de producciones y servicios seleccionados presentan un comportamiento favorable de manera general aun cuando estuvieron presentes un grupo de afectaciones en sus aseguramientos:

Total de pasajeros a transportar: se cumplen al 98.5 por ciento y los transportados por ómnibus públicos al 97.6 por ciento lográndose 25 425.5 Miles de pasajeros 1,8 millones de por encima del real alcanzado el año anterior, el mayor nivel de afectación se encuentra localizado en la modalidad de servicios urbano con 1.0 Millones de pasajeros.

Cargas a Transportar con Medios Propios: se cumplen al 91.0 % debido a las afectaciones en el diesel durante el segundo semestre del año, las cuales fueron más restrictivas en el último trimestre.

Volumen de Desechos Sólidos Recogidos y con Tratamiento Sanitario al 100.0%, Las ofertas artístico-culturales: se cumplen al 94.3%, Los practicantes sistemáticos del deporte se logran los niveles proyectado

Los indicadores del sistema educacional y de salud mantuvieron niveles de cumplimiento similares a los previstos como parte del aseguramiento priorizado de los recursos financieros y materiales esenciales para su cumplimiento.

Los turistas días nacionales: se cumple al 112.3 %, mientras que los ingresos por turistas días: alcanzan el 110.1 %.

Las ventas por exportación: se cumple al 81 por ciento al alcanzar 305,5 Millones CUC, destacando que en valores sólo incumple la Empresa Azucarera, en términos físicos no logran sus objetivos: las Palanquillas de acero, Azúcar Crudo, las Chatarra de Bronce, Aluminio, Acero Inoxidable, Electrónica y Cobre, localizados en la Empresa Azucarera, Materias Primas y ACINOX.

Todas las empresas cierran con utilidades, aportando 35.6 millones por encima del plan de año, solo tres entidades no logran los planes previstos, la Empresa Comercializadora de la Música, DURALMET y la Agropecuaria Jesús Menéndez.

Portadores energéticos: aunque se aseguraron los principales servicios de la población durante el año hubo afectaciones sobre todo en la gasolina y el diesel, en el consumo eléctrico existieron sobregiros en la actividad de alumbrado público, que afectaron los consumos de otros portadores, demostrando que aún quedan brechas en el control de estos recursos y en los que los grupos energéticos tendrán que adoptar medidas más efectivas.

El plan de inversiones ejecuta valores por 174 millones de pesos, representando el 75% del plan donde el componente de equipos resultó el más afectado dejándose de ejecutar 21 millones de pesos.

En el año que recién concluyó se pueden destacar como principales avances la continuación de los trabajos en los Parques Eólicos Herradura I y II, los emplazamientos fotovoltaicos al norte de la provincia, igual prioridad se le otorgó a la rehabilitación de redes eléctricas para garantizar parámetros óptimos de explotación con disminución en las afectaciones del servicio, fueron instalados 475 módulos solares en viviendas aisladas del sistema electro energético nacional, se electrificaron 13 comunidades que recibían el servicio a través de tendederas, y se modernizó una subestación de 220 KV.

En la agricultura se instalaron sistemas de riego en áreas destinadas a la producción de granos y otros cultivos, en el transcurso del año se avanzó en el montaje de dos silos de granos con capacidad de mil toneladas cada uno para el desarrollo del programa arrocero, fundamentalmente.

En los programas dirigidos al incremento de los servicios y a la informatización de la sociedad se instalaron los servicios de 3G en todas las cabeceras municipales, se incorporaron 27 zonas WIFI, para un total de 64 en toda la provincia, se digitalizaron las localidades Bartle y Puerto de Manatí, y se instalaron 1 008 líneas telefónicas fijas.

Similar comportamiento tuvieron las acciones desarrolladas en programas sociales, como la continuidad de los Hospitales Ernesto Guevara y Guillermo Domínguez, el trabajo en unidades del Comercio y la Gastronomía, Cultura, Servicios Comunales, la adquisición de equipos para mejorar el servicio de Transporte Público.

La recuperación de las viviendas afectadas por los huracanes alcanzo el 89.0 % del total de afectaciones, se concluyeron 1400 viviendas, de ellas 730 por el fondo estatal que representa el 104.0 % del plan y 400 por esfuerzos propios, incluyendo 270 células básicas habitacionales. Se trabajó en la ejecución de 14 polos de viviendas en todos los municipios. Se ejecutaron 484 acciones de rehabilitación y 2 230 de conservación de viviendas para el 63.0 % y 111.0 % de cumplimiento del plan respectivamente.

Fueron ejecutados más de 10 millones de pesos de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local que respaldaron programa de inversiones en todos los municipios, con mayor participación en el

municipio Las Tunas.

El plan le dio respuesta a 270 planteamientos de los electores en las reuniones de rendiciones de cuentas,

En relación al Programa de Desarrollo Local se trabaja en la actualización de las estrategias municipales de conjunto con el grupo provincial, en este sentido se encuentran a la vanguardia los municipios de Jesús Menéndez y Jobabo, mientras que el resto deberá desarrollar acciones que permitan su cumplimiento en el corto plazo.

En los indicadores de salario el valor agregado bruto se cumple al 109,3 %, la productividad del trabajo logra 22 505 pesos por trabajador, para un sobre cumplimiento del 9,1 %, el Salario medio mensual alcanzó 673 pesos, con un incremento del 4,1 %, indicador que muestra un comportamiento favorable en relación a etapas precedentes. Los indicadores de eficiencia Gasto de salario por peso de valor agregado termina con 0,3590 pesos para un 95,4 % de cumplimiento y el de Utilidades antes de Impuesto por peso de Valor Agregado Bruto lo hizo en 0,2891 el 104,4 % de cumplimiento, ambos de forma positiva.

La Circulación Monetaria mantuvo durante todo el año saldos desemisores que exilaron entre los 80.0 y 100.0 Millones de pesos, resultado superiores al del año precedente como consecuencia de las medidas aplicadas que forman parte de las Políticas aprobadas, demostrando que existe en el mercado respaldo de mercancías que evita el exceso de efectivo en la población

Los Consejos de Administración mantuvieron durante el año una atención diferenciada al resultado de los indicadores económicos y las causas que afectaron el cumplimiento de los planes, no obstante se hace necesario mantener un control riguroso sobre este tema con el objetivo de mostrar mejores resultados para el año que recién inicia.

El Plan del año 2019 el escenario de la economía muestra restricciones de recursos a partir de solo llevar al plan aquellas actividades que tengan asegurados los recursos materiales y financieros que demanden su ejecución, los que responderán a los siguientes objetivos:

- Incrementar y diversificar las exportaciones.
- Disminuir las importaciones, logrando una mayor participación de la industria nacional en producciones que demande la economía, con la calidad y oportunidad necesaria.
- Asegurar un proceso inversionista eficiente, capaz de cubrir con su rendimiento los financiamientos otorgados.
- Impulsar la gestión de los gobiernos locales, con el aprovechamiento de recursos endógenos que propicien encadenamientos productivos y mayor satisfacción a los programas sociales.

Sobre esta base se propone:

Las ventas netas de mercancías alcancen 3 569,3 Millones de pesos con un crecimiento del 2,6 % en relación al año precedente, que significan 91,3 millones de pesos, estos crecimientos estarán fundamentalmente en las empresas del MINAL con 13,6 millones, el MICONS con 12,5 millones , el MINAGRI con 28,8 Millones y las empresas de subordinación local con 12,7 millones de pesos.

La circulación mercantil minorista proyecta valores similares a lo obtenido en el año 2018, de los cuales 1 150,5 Millones de pesos pertenecen al Sector del Comercio y la gastronomía resultado del proceso de conciliación con los suministradores.

Los niveles de actividad fundamentales muestran de manera general cifras superiores a las alcanzadas en la etapa precedentes, con crecimientos en el transporte, y las actividades de los servicios comunales, mientras que el resto mantendrá niveles similares a los alcanzados al cierre de año.

Total de pasajeros a transportar y por Ómnibus públicos: serán transportados 31,0 Millones de pasajeros que representan un 6,4 % de crecimiento, mientras que por ómnibus públicos se trasladarán 27,6 Millones de pasajeros para el 8,7 % de crecimiento, los que se encuentran asegurados con los niveles

de combustibles correspondientes, en la totalidad de los servicios de transporte.

Cargas a transportar con medios propios: se certificaron 333,7 Miles de toneladas que deberán ser transportadas por las empresas del CAP, teniendo un mayor impacto en su movimiento la base especializada de la EPTPCG.

Turistas días nacionales: se proyecta 209 Mil turistas, a la vez que los Ingresos Turísticos Totales: se prevén 25 Millones de pesos por concepto de pago de hospedaje, servicios gastronómicos y de recreación en las instalaciones disponibles del sistema, resultando superior al cierre de año en un 11 %. Los indicadores del sistema educacional y de salud mantendrán niveles de cumplimiento similares a los previstos como parte del aseguramiento priorizado de los recursos financieros y materiales esenciales para su cumplimiento, pese a las características de los presupuestos y en los portadores energéticos. Las ventas por exportación proyectan valores superiores al año precedente alcanzando cerca de 400.0 millones de CUC como resultado del incremento de la producción de azúcar crudo con destino al mercado internacional, lo que se encuentra respaldado con el aumento del plan de producción de azúcar, así como del alcohol. El resto de los surtidos muestran valores similares al año 2018.

Los indicadores de Empleo y Salario reflejan que la Productividad del trabajo alcanzará los 24 987 pesos por trabajador, con un crecimiento del 11,0 %, mientras que el Salario medio mensual será de 732 pesos, incrementándose un 8,7 %, lo que asegura el cumplimiento de la política salarial y una correlación entre ambos indicadores positiva. Los indicadores límites y directivos muestran niveles superiores de eficiencia en el sistema empresarial.

El plan de Portadores Energéticos respalda los niveles de actividad presentados, cumpliéndose con la directiva de no crecer en la actividad administrativa y de servicios, así como no deteriorar los índices de consumo, será necesario trabajar con planes operativos cuatrimestrales donde el país depositara el combustible cada cuatro meses evaluando la disponibilidad existente, se trabajara con el 50% del plan de alumbrado público extremando las medidas de ahorro, organización y control en todas las entidades que permitan un uso racional de estos recursos.

Las inversiones proyectan 175 Millones de pesos, cifra similar a la alcanzada en el año 2018, de ello se respaldan la continuidad de los trabajos en los Parque Eólicos, la construcción de tres parques solares fotovoltaicos como parte del programa de energía renovable en los municipios de Amancio, Manatí y Puerto Padre, continuación del nuevo Laminador de Barras y Alambrón de Acinox, la rehabilitación de redes hidráulicas, Programas de sostenibilidad para la producción de azúcar, Programa del Tabaco y sistemas de riegos.

Se garantizan acciones en la infraestructura de las redes hidráulicas, los viales, mejoras en los puertos de Carúpano y Guayabal y otras acciones en los cuatros centrales azucareros.

El marco financiero aprobado para las obras de la subordinación local asciende a 34,3 millones de pesos, con una disminución de 5,9 Millones de pesos respecto al año precedente. Se respaldan el programa de la vivienda con 582 en el fondo estatal, Bóvedas y nichos, Programa de desarrollo local, Obras de la defensa. Se protegen los trabajos de continuación en los hospitales Ernesto Guevara, Pediátrico Mártires de Las Tunas, Guillermo Domínguez y Psiquiátrico, de Educación Circulo Infantil Majibacoa y escuela primaria Palancón y Comunales programa de viales.

El plan incluye además la adquisición de equipos de transporte de pasajeros y remotorización de equipos cargas generales, los equipos de Comunales, Cultura, ICRT, los equipos médicos y no médicos en el sector de la Salud, y los que garantizan el funcionamiento y la eficiencia en el sistema educacional, también respalda la adquisición de módulos de panadería, y de producción local de materiales de la construcción.

El plan respalda 211 planteamientos de los electores en las reuniones de rendiciones de cuentas, fundamentalmente dirigidos a los viales, recuperación de bodegas afectadas por los eventos meteorológicos, reparación de instituciones médicas en lo fundamental a los consultorios médicos de la familia y reparaciones de redes hidráulicas.

Se incluyeron en el plan 55 Proyectos de Desarrollo Local, que responden a necesidades locales como

Principales indicadores del Plan de la Economía al cierre del 2018 y Proyecciones para el 20

Categoría: Las Tunas en cifras Última actualización: Jueves, 07 Marzo 2019 16:34

Visto: 1807

incremento de la producción de leche, creación de mini-industrias de frutas y vegetales, así como de materiales de la construcción, ampliación de servicios gastronómicos y espacios socio-culturales, entre otros, utilizando diferentes fuentes de financiamiento, tales como financiamiento central con un marco financiero aprobado de 2 976 Miles de pesos, Contribución Territorial más de 5.0 millones de pesos y donativos como parte del modelo de gestión a partir del uso de la cofinanciación, se destacan los municipios de Tunas, Jesús Menéndez y Jobabo

El año 2019 será un año de serias restricciones en el orden económico, no obstante se asegurarán los servicios básicos destinados a la población, ello demandará que pongamos toda la inteligencia, la experiencia y el compromiso para lograrlo, estableciendo las prioridades, elevando los niveles de exigencia, el control de los recursos, mejorando los procesos organizativos y de participación con la población, en función de lograr los objetivos proyectados.